



Fondo de Operación de Obras Sonora SI

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora; siendo las 12:00 (doce) horas del día 28 (veintiocho) de mayo de 2012 (dos mil doce), se encuentran reunidos los integrantes del Consejo Directivo del Fondo de Operación de Obras Sonora SI (en adelante, el Fondo), en atención a la convocatoria efectuada por su Secretario Técnico, la cual fue realizada apegándose a lo establecido por el artículo 8 del Decreto que Crea el Fondo de Operación de Obras Sonora SI (en adelante, el Decreto de Creación), publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, tomo CLXXXV, Número 44, Sección III, de fecha 03 de junio de 2010; y de conformidad con los artículos 5, 9 y demás aplicables del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal (en adelante, el Reglamento).

En desahogo del **PRIMER punto del Orden del Día**, el Lic. Rafael Verdugo Villegas, en su carácter de Comisario Público Ciudadano, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades, procede a la verificación de los asistentes según la lista de asistencia, encontrándose presentes:

- ✓ Lic. René Francisco Luna Sugich, en suplencia del Secretario de Gobierno y Vicepresidente del Consejo Directivo.
- ✓ Lic. Christian Gilberto Lardin Apodaca, en suplencia del Titular de la Secretaría de Hacienda del Estado y Vocal del Consejo Directivo;
- ✓ Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, en suplencia del Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura del Estado y Vocal del Consejo Directivo.
- ✓ C.P. Enrique Alfonso Martínez Preciado, Coordinador General del Fondo de Operación de Obras Sonora SI y Secretario Técnico del Consejo Directivo;
- ✓ Lic. Carlos Peralta Gaxiola, Vocal Ciudadano;
- ✓ C.P. Ubaldo Cheno Madrid, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Fondo de Operación de Obras Sonora SI; y
- ✓ L.A.P. Rafael Verdugo Villegas, Comisario Público Ciudadano.

Acto seguido, el C. Lic. René Francisco Luna Sugich, Vicepresidente en suplencia del Consejo Directivo y quien preside la Sesión con fundamento en el artículo 17, párrafo segundo del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la



Administración Pública Paraestatal y artículo 9 del Decreto de Creación del Fondo, toma el uso de la voz y permite someter a consideración del Consejo, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 6 penúltimo párrafo del Decreto mencionado, la asistencia de las siguientes personas como invitados especiales:

- ✓ Act. Carlos Ayala Izaguirre, Director General de Finanzas del Fondo;
- ✓ Lic. Manuel Guadalupe Ruiz Castelo, Coordinador Financiero del Fondo;
- ✓ C.P. María Esther Valdez Rendón, Director Administrativo de la Comisión Estatal del Agua;
- ✓ Lic. Ariel Monge Martínez, Director General Jurídico del Fondo;
- ✓ Ing. Jesús Antonio Cruz Varela, Director de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua;
- ✓ Ing. Gerardo Sergio Álvarez Martínez, Director General de Supervisión del Fondo;
- ✓ Lic. Sergio César Sugich Encinas, asesor jurídico del Fondo;
- ✓ Lic. Atenas Silva Arias, asesor jurídico del Fondo.

Mencionados que fueron los invitados especiales, los integrantes del Consejo Directivo manifiestan unánimemente su aprobación y conformidad con su asistencia a la Sesión y les dan la más cordial bienvenida.

Pasando al **SEGUNDO punto del Orden del Día**, una vez verificada la asistencia y verificado que son correctas las designaciones de suplentes de conformidad con el artículo 21 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades, el Comisario Público declara que existe quórum legal al haber 4 integrantes con derecho a voz y voto presentes en términos del artículo 10 de dicho Reglamento y, por lo tanto, los acuerdos que aquí se establezcan tendrán validez plena.

En lo relativo al **TERCER punto del Orden del Día**, el C. Vicepresidente en suplencia del Consejo Directivo, Lic. René Francisco Luna Sugich, procede a dar lectura al Orden del Día, haciéndolo del conocimiento de los presentes, sometiéndolo previamente, a consideración del Consejo la adición de dos asuntos en el apartado VII que se enumeran bajo los incisos "j" y "k", mismos que de último momento se consideró necesario tratar en esta reunión y que no se incluyeron en el Orden del Día que se acompañó en la invitación, para quedar de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

Página 2 de 20

Fondo de Operación De Obras Sonora SI
Campodónico No. 21 Esq. Con Dr. Pesqueira CP 83260
Teléfonos: (662) 217-3312, 217-3313, 217-3314



- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por parte del Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión a anterior;
- V. Informe del Coordinador General;
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos;
 - a. Aprobación de Estado de Resultados y Balance General al 31 de marzo de 2012.
 - b. Aprobación del Avance Presupuestal al 31 de marzo de 2012.
 - c. Aprobación del Avance Programático al 31 de marzo de 2012.
 - d. Aprobación de Reporte de Pasivos al 31 de marzo de 2012.
 - e. Autorización para la afectación de ejercicios anteriores por un monto neto de \$1,463,954,066.38 (Mil cuatrocientos sesenta y tres millones, novecientos cincuenta y cuatro mil sesenta y seis pesos 38/100 M.N.)
 - f. Autorización para la celebración de un instrumento de Factoraje Financiero por medio del Banco AFIRME y otros Bancos para el pago de Contratistas del Fondo, cuyo adeudo proviene del ejercicio anterior así como los intereses generados por los mismos.
 - g. Autorización para aplicación de los recursos que se recuperen del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
 - h. Ratificación de los precios acordados con los propietarios de la zona de afectación de la Presa Bicentenario así como de los anticipos pagados en concepto de adquisición de terrenos y derechos posesorios.
 - i. Propuesta de pautas para la integración y establecimiento de políticas y lineamientos generales de la actividad fiduciaria del Fondo.
 - j. Ratificación, en base al Programa de Emergencia de Sequía en el Estado y amparado al convenio de Colaboración entre la Comisión Estatal del Agua y el Fondo de Operación de Obras Sonora SI, de apoyos brindados a los Distritos de riego del Yaqui y Mayo, según convenios de concertación efectuados por \$55'742,800.86 pesos.
 - k. Ratificación de indemnizaciones y compromisos por servidumbres de paso, anuencias, y en general, todos los derechos de vía que han permitido la construcción del Acueducto Independencia por los distintos predios que atraviesa.
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Resumen de acuerdos aprobados; y
- X. Clausura.



Expuesto lo anterior, se somete a aprobación del Consejo Directivo la adición propuesta al Orden del Día consistiendo en los incisos "j" y "k", **siendo aprobado en forma unánime por cuatro votos** tanto la adición propuesta como el orden del día en general.

Acto seguido, para dar cumplimiento al **CUARTO punto del Orden del Día**, el Vicepresidente en suplencia del Consejo Directivo, toda vez que el acta de la Sesión Anterior fue remitida y firmada por quienes participaron en ella, propone que se obvie la lectura del acta anterior y que únicamente se le de lectura a los puntos de acuerdo que se tomaron en dicha reunión, lo cual es **aprobado en forma unánime por cuatro votos en lo general**.

Con relación al **QUINTO punto del Orden del Día**, el Vicepresidente en suplencia del Consejo Directivo, Lic. René Francisco Luna Sugich, concede el uso de la voz al C.P. Enrique Martínez Preciado, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo y Coordinador General del Fondo de Operación de Obras Sonora SI a efectos de que rinda el informe correspondiente. El C.P. Enrique Martínez Preciado procede a informar de las actividades desarrolladas por el Fondo, mismas que previamente fueron informadas a cada uno de los miembros del Consejo, dentro de lo que destaca: 1) el cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores; 2) estados financieros; 3) avance presupuestal, 4) avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual y, 5) toda la información financiera y presupuestal al 31 de marzo de 2012.

En uso de la voz, el C.P. Enrique Alfonso Martínez Preciado hace mención que se envió previamente a los miembros de este Consejo Directivo de forma impresa, toda la información a detalle con el contenido obligatorio contable y administrativo del Fondo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades. Dicho informe se agrega como Anexo "A" a la presente acta para servir de apoyo documental a los acuerdos que se tomen, aclarando que lo mismo ocurrió en el caso de la Junta de la Sesión Anterior, ya que el informe fue el soporte documental de los acuerdos tomados.

Así mismo, hace la aclaración que respecto al acuerdo No. **ACUERDO FOOSI 05/23-04-2012** de la sesión del 23 de abril pasado, el monto por hasta el cuál se autoriza el segundo pago de derechos de agua a pueblos ribereños es por importe de \$44'071,400.68 pesos

No existiendo objeción o pregunta alguna por parte de los asistentes y aprobando el informe en forma unánime, se procede a continuar con el **SEXTO Punto del Orden del Día**. El Vicepresidente en suplencia del Consejo Directivo, Lic. René Francisco Luna Sugich concede el uso de la voz al Lic. Rafael Verdugo Villegas, en su carácter de Comisario Público Oficial designado por la Secretaría de la Contraloría General para esta Segunda Sesión Ordinaria, para



efectos de que rinda el informe correspondiente, quien procede a dar lectura al mismo y a entregar el ejemplar respectivo de manera impresa a cada uno de los integrantes del Comité, lo que se agrega a la presente como Anexo "B".

No existiendo objeción o pregunta alguna por parte de los asistentes en lo concerniente al informe presentado por el L.A.P Rafael Verdugo Villegas, se procede a desahogar el **SÉPTIMO punto del Orden del Día**, referente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos a tratar en esta reunión.

El Vicepresidente en suplencia del Consejo Directivo, procede a desahogar el orden del día, haciéndolo de la siguiente forma:

a. Aprobación de Estado de Resultados y Balance General al 31 de marzo de 2012.

El Vicepresidente en suplencia del Consejo Directivo somete a la consideración de éste el Estado de Resultados y Balance General al 31 de marzo de 2012, incluido en el informe presentado por el Secretario Técnico, y previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el acuerdo siguiente:

ACUERDO FOOSI 01/28-05-2012.- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general, los movimientos y actividades del presente ejercicio fiscal, por lo que respecta al Estado de Resultados y Balance General del Fondo de Operación de Obras Sonora SI.

b. Aprobación del Avance Presupuestal al 31 de marzo de 2012.

El Vicepresidente en suplencia del Consejo Directivo somete a la consideración de éste el Avance Presupuestal al 31 de marzo de 2012, incluido en el informe presentado por el Secretario Técnico, y previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el acuerdo siguiente:

ACUERDO FOOSI 02/28-05-2012.- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general, el Avance Presupuestal al 31 de marzo de 2012 del Fondo de Operación de Obras Sonora SI.

c. Aprobación del Avance Programático al 31 de marzo de 2012.



El Vicepresidente en suplencia del Consejo Directivo somete a la consideración de éste el Avance Programático al 31 de marzo de 2012, incluido en el informe presentado por el Secretario Técnico, y previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el acuerdo siguiente:

ACUERDO FOOSI 03/28-05-2012.- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general, el Avance Programático al 31 de marzo de 2012 del Fondo de Operación de Obras Sonora SI.

d. Aprobación de reporte de pasivos al 31 de marzo de 2012.

El Vicepresidente en suplencia del Consejo Directivo somete a la consideración de éste el Reporte de Pasivos al 31 de marzo de 2012, incluido en el informe presentado por el Secretario Técnico, y previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el acuerdo siguiente:

ACUERDO FOOSI 04/28-05-2012.- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general, el Reporte de Pasivos al 31 de marzo de 2012 del Fondo de Operación de Obras Sonora SI.

e. Aprobación para la afectación de ejercicios anteriores por un monto neto de \$1'463,954,066.38 pesos. Con motivo de la armonización contable en 2012, la Entidad efectuó reclasificaciones importantes en el rubro de Patrimonio referente a Obras en proceso como lo es el "Proyecto Integral para el Diseño y Construcción del Acueducto de la Presa Plutarco Elias Calles a la Ciudad de Hermosillo, incluido en el informe presentado por el Secretario Técnico.

El Vicepresidente en suplencia del Consejo Directivo somete a la consideración de éste la aprobación para la afectación de ejercicios anteriores por un monto neto de \$1'463,954,066.38 pesos. Previa deliberación y análisis de lo anterior, el Consejo Directivo resuelve tomar el acuerdo siguiente:

ACUERDO FOOSI 05/28-05-2012.- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos, en lo general, la afectación de ejercicios anteriores por un monto neto de \$1'463,954,066.38 pesos.